

## EL INCENDIO DE HOY

# Por sus consecuencias, inutilizando uno de los principales servicios públicos, ha sido este incendio el mas funesto y desagradable de todos los habidos hasta ahora en el país

El incendio de esta madrugada en el Pasaje Jiménez, destruyó todos los edificios del ala este de dicho pasaje que pertenece a don Roberto Jiménez Sáenz y los cuales tenían un seguro en compañías que representa la casa Lyon por la suma de 3000 libras esterlinas.

En la sección de edificios que el fuego destruyó tenían establecidos negocios:

El español Miguel García, comerciante en granos y abarrotes en general; fue donde principió el incendio.

García alquilaba un departamento a un pobre zapatero, que perdió todos sus haberes.

Otro al sastrero Ramón Miranda, que también quedó arruinado.

Federico Aymerich con una bodega.

Santiago Calvo h. con una talabartería.

Compañía de Teléfonos, Alumbrao Eléctrico y Fuerza Motriz de Felipe J. Alvarado y Co.

Desapareció completamente la Central de Teléfonos con todo y el valioso material en uso, lo mismo que las bodegas donde la compañía almacenaba todos los útiles para las atenciones de sus servicios; por una casualidad no entró ayer en bodega un pedido de carbones para la luz de arco, que si ese material desaparece la ciudad hubiera quedado a oscuras por mucho tiempo.

En la mañana ingresó a la bodega el material suficiente para la instalación de sesenta teléfonos, que también se perdió; sólo ese material vale un capital.

En fin, de la Central de aquellas empresas sólo quedaron en pie, las paredes del edificio, que son de ladrillo y dos cajas de hierro para caudales.

En entrevista que tuvimos esta mañana con don Felipe J. Alvarado, dijones este caballero: "Esta misma tarde pedire por cable a los Estados Unidos el material necesario, que es mucho y costoso, para restable-

cer la Central de Teléfonos. Ese servicio ha de permanecer inactivo por un término no menor de ocho meses, lo que significa un gran perjuicio para el país".

Indicamos al señor Alvarado si la Central de Teléfonos oficiales no podía suplir ese servicio, contestando, que ella no estaba posibilitada para un trabajo de aquella naturaleza y magnitud; no obstante, agregó, puede establecer un servicio exclusivo con las ciudades en Cartago, Heredia, Alajuela y Puntarenas, pero comercialmente hablando, no todo lo eficiente que fuera de desear. El señor Alvarado se manifiesta sumamente contrariado por lo ocurrido y refiere que las consecuencias del siniestro han de ser muy sentidas por el público, debido a la pérdida de la Central de Teléfonos.

El incendio principió en la esquina que ocupaba con su tienda el español García; esta circunstancia ha sido debidamente constatada por las declaraciones de los dos guardas nocturnos especiales que hacían servicio de ronda en la manzana, dos policiales de línea y varios particulares.

El fuego se desarrolló rápidamente y los bomberos recibieron del suceso inmediato aviso, pero hizo la desgracia que la Knox no funcionara en esos instantes, llegando la máquina al teatro del suceso rato después y ya cuando el incendio había tomado proporciones colosales; sin embargo, con auxilio de la bomba se logró localizar el fuego en el circuito comprendido en las casas del señor Jiménez, cortándosele, por el sur en propiedad de don Eduardo Montealegre, y por el norte en la de don Luis P. Jiménez.

En el pasaje Jiménez se han presentado dos criminales tentativas de incendio provocadas por pequeños comerciantes asegurados y en ambas ocasiones la policía logró conjurar el peligro.

La sección de casas destruidas por el incendio, formaban en su estructura un solo edificio, sin divisiones en los techos, de manera que, por la parte superior comunicábase todas ellas y cada departamento tenía acceso al techo, por el que se podía caminar de esquina a esquina del edificio.

Fue en verdad tan rápido el desarrollo del incendio, que hay la mar de gentes que informan que éste se produjo a un mismo

tiempo en diferentes secciones del edificio, hipótesis que desautoriza el jefe de policía, señor Arguedas, que fue una de las primeras que se presentaron en el teatro de los acontecimientos y que dice que las primeras llamaradas del incendio descubriéronse en la parte de atrás del departamento de García ocupaba con su comercio, esto es, en las bodegas de su almacén de granos; así lo declaró también los guardas David Loria y Aristides Bonilla y el policía Antonio Bonilla que fue el que dió el primer aviso de alarma.

Huyendo de las consecuencias de los circuitos cortos, ha poco tiempo que el obrero costarricense Eugenio Oreamuno había establecido un pequeño negocio de zapatería en un cuarto de los departamentos que alquilaba García y ese luchador perdió todo sus haberes; quedó completamente arruinado; él no pudo ni aun siquiera salvar su obrador; la situación de ese pobre hombre es completamente desconsoladora.

El sastrero Ramón Miranda, que estaba establecido en el departamento siguiente, quedó casi en las mismas condiciones de pobreza que el anterior; él tuvo el año pasado un seguro \$ 900.00 al que hubo de renunciar por economía. Tampoco este trabajador salvó nada de sus haberes.

García tiene un seguro de \$ 7.700 en la General Insurance Co. que representa ₡ 34.650 al cambio del 450 %. La casa de Gabriel Coronado Suc., otro de \$ 20.000, o sean ₡ 90.000.

En los libros de la Superintendencia General de Seguros no aparece el señor Santiago Calvo h. con ningún seguro, ignorándose si este industrial los tiene en alguna compañía no inscrita en el país.

El señor Aymerich tampoco tiene seguros; él almacenaba en el departamento que alquilaba en la sección de casas destruidas, mercaderías por valor

de \$ 4.000 que recibiera a principios de la semana. Este caballero es uno de los principales damnificados por el incendio.

Los señores Felipe J. Alvarado y Co. tenían estas pólizas: en la Alliance, una por ₡ 4.000 sobre el material eléctrico en sus bodegas almacenadas y otro de ₡ 7.000 por la instalación telefónica; en total ₡ 11.000 que serían ₡ 214.00, lo que no llega a cubrir, ni muy aproximadamente, las pérdidas sufridas por aquella empresa, lo que tenía soño en materiales eléctricos y telefónicos una suma superior a la indicada. Y luego la pérdida enorme que para esa compañía representa el paro de sus negocios.

La póliza del señor Jiménez, propietario de las casas destruidas por el incendio, vence el 24 del mes en curso y por la circunstancia de haber las compañías elevado el interés de primas al 2 %, él había notificado a los Agentes de la compañía aseguradora, señores Lyon, que a partir de aquella fecha renunciaba a la póliza por considerar exagerada aquella prima, prefiriendo, en consecuencia, no tomar seguro en ninguna compañía.

Por orden del Comandante señor Arguedas, la policía procedió al arresto de los señores García, Coronado (don Rafael) y los dos celadores nocturnos Loria y Bonilla; los dos primeros fueron detenidos en sus respectivas casas de habitación; el primero habita en el barrio de Amón y el segundo en el distrito de la Merced.

Esos señores permanecen comunicados en la Segunda Sección de Policía y han manifestado ignorar detalles acerca de lo ocurrido; los celadores declararon esta mañana e inmediatamente fueron puestos en libertad.

Ya se nota la falta del servicio telefónico, y el comercio especialmente, manifiéstase contrariado por tal circunstancia.

### MOMENTO POLITICO

## La política destructora de nuestros ilustres hombres públicos

I

Está para comenzar la batalla política, que ha de ser larga y recia. Si han de preocuparse quienes tengan hacienda por el riesgo de sus intereses, con mucho mayor razón hemos de hacerlo quienes no tenemos hacienda y vivimos indirectamente de la condición más o menos próspera en que se encuentre la República.

Es clamor general de que el Estado se encuentra en pésima condición. Hace varios años que los negocios públicos han estado en manos de los abogados que han gozado en la República de mejor reputación intelectual. Dichos abogados han endeudado gradualmente a la nación; y en materia de educación cívica, antes que una obra constructiva sólo han dejado, por desgracia, el recuerdo de actos irregulares; algunos de ellos escandalosos, deslustrando nuestra historia y legando un malísimo ejemplo a los ciudadanos y a la juventud.

La moral no ha sido para nuestros juristas Presidentes algo indivisible, sino cosa adaptable y convencional. Las consecuencias las palpamos: todos los días aparece un desfateo, un chanchullo, un nuevo escándalo, no producido por nuestra gente humilde ni por los proletarios, sino por las gentes de levita, educados dentro del círculo de privilegiados, que con derecho o sin derecho, han tenido *au trancé* en nuestro país la sartén por el mango. "No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista". Estamos cansados de prácticas viciosas y es necesario reaccionar y curarnos.

Los millones gastados en instrucción pública dan margen para exigir de los ciudadanos un procedimiento en política en armonía con las prácticas seguidas en la Suiza o los Estados Unidos que pueden servirnos de guía y de modelo. Hace algunos años, en la época de don Próspero Fernández, un oficial se paraba en la puerta de la Comandancia de Plaza y detenía a los ciudadanos para que fueran a votar; y muchos complacientemente obedecían sin darle valor al acto para que se les invitaba. Con la candidatura de don José J. Rodríguez se sintió el primer movimiento embrionario de la vida republicana, porque el pueblo hubo de arremolinarse para poder hacer triunfar la candidatura que en 1879 se llamó "Constitucional". Desgraciadamente, el señor Rodríguez no supo encarrilar aquellos movimientos de vida republicana. El sentimiento popular fue apagado y surgió el personalismo. Los ciudadanos pusimos los ojos en los mejores juriconsultos, en la esperanza de que ellos, con paternal interés, arreglarían un programa cívico y nos harían patria dignificada. El desengaño vino poco a poco. Don Ascensión terminó su Gobierno con un escándalo; don Cleto se sirvió de aquel escándalo y don Ricardo Jiménez hubo por tal hecho de indignarse, levantó tribuna en el Congreso y todos los partidos defraudados le siguieron en masa y le llevamos casi en hombros al capitolio. Habíamos triunfado y esperábamos de aquel hombre providencial una obra de reconstrucción en todos sentidos. Poco a poco sobrevino el desengaño, don Ricardo no organizó nada, no produjo nada, endeudó a la nación, le dió gusto al cuerpo y terminó burlándose de los candidatos populares, del Dr. Durán, de don Rafael Iglesias, de don Máximo Fernández. Después de tantos desengaños el país ha entrado en un período de incredulidad e indiferencia. Mientras continúe por errado sistema de proclamar caudillos y no ideas caminará errando y el caos será inevitable. Se impone una reacción o nos quedamos sin patria.

GERARDO ZUNIGA MONTUFAR

### Informe corroborado

Un periódico de la localidad informó en días pasados que el señor Yglesias no demostraba interés en su candidatura y que no la lanzaría por ningún concepto.

Hemos sabido constatar el buen fundamento de esa circunstancia; a aquel respecto el señor Yglesias no tiene ninguna aspiración y si bien es cierto que el ilustre ex-Presidente

interviene aun en la política militante, su gestión es muy limitada, concretándose a orientar con sus luces y consejos las actividades de aquellos elementos del agrarismo que a él ocurren en este sentido.

Se nos asegura que ha sido el señor Yglesias el principal inspirador del programa de aquella agrupación.

### Al buen callar llaman...

La mar de gentes dudán que el licenciado Jiménez acepte la candidatura y que las gestiones que se hacen en pro de la misma tengan la aprobación de aquel ilustre hombre público.

Efectivamente, las declaraciones políticas hechas últimamente por el señor Jiménez no concuerdan con las actividades de sus amigos y partidarios; él ha manifestado que no gusta de la Presidencia de la República ni hará campaña para obtenerla, de lo que resulta muy significativo el silencio en que permanece el señor Jiménez, ahora en que la opinión trae y lleva con simpatías su nombre como posible candidato a la Jefatura del Estado.

Quien calla otorga, — dice el proverbio, — de lo que nosotros deducimos, pues, que ya no estará el señor Jiménez tan rehído con la idea de volver a dirigir los destinos políticos del país, y a Dios gracias si así fuera.

### La corrida del domingo

Todo está preparado para la gran jornada taurina del domingo entrante, en la que Pepe Mora mostrará sus excepcionales facultades en el arte de Frascuelo.

El circo está al terminarse y mañana llegarán de Guápiles los veinte bravos toros escogidos por el mismo Mora para lidiar en la corrida del domingo y las siguientes.

"De Cartago vendrá ese día un tren expreso con los aficionados por la teuramaquia que asistirán a la jornada y en Alajuela la afición ha contratado con el mismo objeto dos camiones con la Costa Rica Motor Company.

En resumen, que a propósito de ese acontecimiento taurino, la capital estará el domingo de gala. Que así sea.

### Lo del Monte Nacional

Se ha determinado la circunstancia siguiente, respecto al fracaso de los negocios del Monte Nacional de Piedad; desde la fundación de esta institución, jamás fiscal o delegado especial alguno hizo de los haberes o libros de la sociedad balance o estudio completo y perfecto. Las gestiones de esos agentes fiscalizadores se concretaron siempre a ligeras inspecciones

por libros y haberes, sin entrar en mayores detalles. No de otra manera se explica el caso de que, en tantos años de venir se cometiendo aquellas irregularidades en los libros de la contabilidad del Monte, sea hasta ahora y por purísima casualidad que se descubriera tal disloque. Repetimos, esa circunstancia ha sido ya determinada oficialmente.

NOTA POLITICA

De Heredia informan:

"Aquí no se hace política: nos concretamos a comentar las referencias que de ella nos hace la prensa. El gonzalismo no ha entrado en actividades y no lo hará hasta conocer las pretensiones y aspiraciones de don Alfredo, pues sabido es que su lugarteniente señor Arias no procederá en ninguna forma sin instrucciones del otro. Lo que sí es indiscutible es la corriente de simpatías del gonzalismo favorece absolutamente la candidatura Jiménez.

Los González tienen ahora al frente un formidable enemigo en política: don Julio Sánchez, hombre de muchas simpatías y fuertes influencias que puede mermar en mucho las fuerzas de aquellos señores y el señor Sánchez se ha declarado ya por el agriturismo y por las tendencias de esa agrupación inclina a todos sus amigos. Si los González son fuertes aquí, más lo es don Julio; en consecuencia, la situación se presenta muy dudosa".

Información centroamericana

SAN SALVADOR, 9.—Importantes órganos de publicación diaria de Panamá nos piden copias de noticias cartográficas, con objeto de ensanchar la propaganda pro-centroamericana para el intercambio comercial y acercamiento social y atraer el turismo a nuestros países.

El Presidente Orellana fue nombrado socio honorario del Pamplona Goal Association, centro deportista integrado por valiosos elementos. Recibió también igual título de la Liga Panamericana de Estudiantes con residencia en Nueva York.

El domingo publicó bando convocando a todos los ciudadanos de la República para que procedan a elegir al doctor del corriente mes a un Presidente y un Vicepresidente para el próximo período constitucional. También convocó a elegir unos cuantos diputados del Congreso Legislativo.

GUATEMALA, 7.—El primero del corriente se concertó un match de foot-ball entre jugadores mexicanos que llegaron de aquella república y el Club Sport de Guatemala, obteniendo el triunfo los primeros, a quienes obsequió el señor Presidente una preciosa copa de plata.

En la institución Gota de Leche, dictándose interesantes conferencias, especialmente a las madres sobre la crianza de los niños.

Ayer llegaron a esta capital los restos del Lic. Alberto Menos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial ante el Gobierno de Honduras, donde puso fin a sus días disparándose un tiro en la sien derecha. Anoche estuvo en capilla ardiente en la Secretaría de Relaciones Exteriores y hoy será inhumado el cadáver con las formalidades reglamentarias para los Secretarios de Estado. El Gobierno decretó tres días de duelo nacional.

El premio mayor de la lotería de casas de beneficencia del sorteo de abril próximo, será de cincuenta mil colones, por haber quedado en la misma lotería el premio de este mes. El billete tendrá el precio de cinco colones.

Se asegura que este mes quedará definitivamente arreglado el empréstito de ocho millones de dólares que está tratando en los Estados Unidos el Ministro de Hacienda señor Solares.

El Departamento de Cabañas produjo durante el año de 1922 la cantidad de docecientos setenta y cuatro mil setecientos litros de leche.

El mes entrante principiará a funcionar la casa de moneda, donde se está fabricando moneda. Oportunamente la pondrá el Gobierno en circulación.

El tenor chileno José Caballero dará una velada en el teatro el jueves próximo a beneficio de la sociedad de señoras de la capital.

En el Teatro Renacimiento está dando funciones la conocida artista Virginia Fábregas.

TEGUCIGALPA, 9.—En la sesión de hoy del Congreso se leyó una interesante memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 10. del mes en curso se efectuó una brillante recepción oficial ante el Presidente de la República, por todo el cuerpo diplomático acreditado, habiendo pronunciado sus cursos el señor Ministro Belga, el Cónsul General de Costa Rica, decano del cuerpo consular acreditado en esta capital. La fiesta estuvo bastante animada, cambiándose impresiones entre los concurrentes.

Discútese la credencial del diputado por las Islas Bahía, Ramón Guzmán. Muy probablemente será rechazada.

Se han fundado en esta capital tres escuelas de taquigrafía y mecanografía para ambos sexos, bajo la dirección del joven Carlos Cipriano.

Intensifícase la agitación política, tomando incremento la candidatura del Dr. Juan Angel Arias.

Se ha reorganizado un cuerpo de boy-scouts, iniciando sus prácticas con una excursión al Volcán de Agua.

El diario Los Sucesos cada día obtiene mayor demanda.

Francisco Boza Cano.

TEGUCIGALPA, 9.—Se cree que el proyecto de amnistía será acogido sin vacilaciones por los diputados al Congreso Nacional.

Francisco Boza Cano.

Se declararon en huelga los practicantes del Hospital General por falta de pago de sus sueldos.

Francisco Boza Cano.

El Cronista

Los libros del Monte Nacional fueron depositados en el Juzgado

Cuando ayer en la mañana el señor Juez Segundo Civil levantó la quiebra del Monte Nacional de Piedad, un grupo de accionistas de esa institución gestionó para los hechos de ella fueron requisados. A ese efecto, se dirigieron al señor Ministro de Hacienda, de quien obtuvieron la orden de entrega de dichos libros, los cuales recogieron del Administrador respectivo y depositaron en el Juzgado Primero del Crimen. Ese mismo grupo de accio-

nistas ha dispuesto apersonarse también en la sumaria que se instruye en aquel Juzgado para sentar la responsabilidad criminal que pudiera haber en el desastre comercial del Monte Nacional de Piedad. Eso, sin perjuicio de la gestión civil que piensan entablar para dilucidar las responsabilidades de esa índole con respecto a dicho desastre. De todo eso se tratará en la sesión informal que se celebrará esta tarde en la oficina del señor Linás.

Ecós del incendio

Posiblemente sea establecido en esta ciudad un servicio telefónico de emergencia, para lo que la empresa de Felipe J. Alvarado ha solicitado del gobierno el auxilio de la central oficial.

Comentando los acontecimientos, don Felipe J. Alvarado, dice: "Hasta ahora el público ha tomado a chacota lo de los circuitos cortos y sus consecuencias; las que provoquen este último incendio, por la pérdida de la Central de Teléfonos, serán tan serios y sentidos que seguramente el público cambiará de opinión y pueda que de ahí surja algo bueno y conveniente en el sentido de combatir tales y tan grandes escándalos.

A las 10 de la mañana aquella empresa tenía hecho ya, por cable, a New York, el pedido del material necesario para la instalación de la nueva central telefónica.

Don Felipe, que es hombre previsor en sus negocios, ha días que venía empeñado en que la compañía ocupase con sus talleres y oficinas todos los locales del ala destruida por el incendio en el Pasaje Jiménez, para evitar el peligro que amenazaba sus intereses. No lo consiguió en virtud de estar arrendados, por contrato, algunos de aquellos departamentos comerciales.

En la referida empresa eran ocupados los servicios de veintidós personas; entre esas figuran once señoritas. Ninguno de esos empleados perderán sus posiciones ni dejarán de devengar sus sueldos por causa del desastre.

A las 13 horas las oficinas de la empresa damnificada que daban instaladas en un edificio contiguo al teatro de los acontecimientos y sus negocios eran desahucados con todo irregularidad.

La seda competirá con el algodón

La seda ha sido siempre considerada como un artículo de lujo por su alto costo en comparación con los demás tejidos, escribe el agregado comercial de los Estados Unidos en Roma, H. C. McLean. Esto se debe, principalmente, a la manipulación que exige el capullo del gusano de seda y a la preparación del material para el hilado. Por consiguiente, la industria de la seda ha florecido únicamente en las ciudades donde la mano de obra tiene tarifas bajas. Después de sumergido el capullo en agua, la seda había sido devanada a mano, lo que es un trabajo sumamente delicado, pero por el cual no se había podido pagar nunca altos jornales. Por eso, mientras que el

tejido de la seda va progresando en Italia, la preparación de la seda en rama parece declinar. Se afirma que un italiano experto en sedas ha alcanzado un verdadero éxito, perfeccionando una máquina que realizará el devanado de un modo mecánico. Recientemente se ha formado una nueva compañía que ha adquirido la patente del invento y que construirá las maquinarias. Si el invento obtiene el éxito comercial que los experimentos realizados hacen sospechar, causará una completa revolución en la industria de la seda, y según el inventor, el costo de la seda puede reducirse hasta el punto de que ese artículo pueda competir con el hilado de algodón.

Se acepta la renuncia al Sr. Administrador del Monte Nacional de Piedad

San José, 10 de enero de 1923. El Presidente Constitucional de la República. ACUERDA: Aceptar a don Juan W. Valenzuela la renuncia del puesto de Administrador del Monte Nacional de Piedad, y nombrar para que lo sustituya, interinamente, al señor don Juan Brenes Avendaño.

Publíquese.—ACOSTA. El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda Comercio, SOLEY GUELL.

Marítimas

PUNTARENAS, 10.—Ayer a las 20 horas zarpó para San Juan del Sur el vapor inglés "Acajutla", de 654 toneladas, 57 tripulantes, capitán Charles March y despachado por F. J. Alvarado Co. Pasajeros: Dolores de Morúa, para San Juan del Sur y Guillermo Tinoco, para La Libertad. Carga: 50 tacsos, 7 vacas y 3 caballos para La Libertad; sin correo.

Colegio de Salesianos de Cartago

Han terminado con el mejor éxito los exámenes del Colegio de Salesianos de Cartago, que está produciendo al país desde su fundación hombres útiles y buenos. Al director Presbo, don Domingo Soldati y a los miembros de la directiva, presidentes don Espíritu Leandro y don José Esquivel Sáenz, secretario don Raúl Villalobos y tesorero don Ricardo Salas, enviamos nuestras felicitaciones por su acierto educador.

Hacemos extensiva este felicitación a los señores Raúl Paniniagua, M. Antonio Lobo, y Domingo Gorde, representantes del colegio en San José, Alajuela y Heredia, respectivamente.

En LA NOTICIA encuentra los últimos acontecimientos de la tarde.

Teatro América

EL VIERNES PROXIMO SERA EL DEBUT DE "LA MARAVILLITA". Y el público josefino gozará del sublime espectáculo de una precocidad artística sin precedente en la historia del arte. Esta niña de doce años, es la como un ensueño ideal, vaporosa, como una ilusión encantadora, dotada por la naturaleza de una voz de sirena y de un genio fascinador, canta como un ángel e interpreta como una diosa, y transporta a los públicos que tienen la dicha de oír a las altas regiones donde se siente el goce sublime del arte en toda su pureza.

Ahora se procederá con toda diligencia y actividad

Recibidos y publicados los informes consulares acerca del aspecto comercial de la industria bananera en aquellos otros países de la América donde se produce la fruta y de los cuales informes resulta que en ninguna parte paga la United Fruit Co. un impuesto de exportación mayor de dos centavos oro americano por racimo, que era la circunstancia que se deseaba constatar, la comisión legislativa encargada de arreglar con la United Fruit las dificultades que esa compañía tiene pendientes con el Estado, entrará en conversaciones formales con el Gerente de la misma, en la semana próxima a fin de solucionar ese problema cuanto antes; A ese respecto ya se le pasó una comunicación oficial a Mr. Chittenden, quien en forma estar listo para oír propuestas. Tenemos entendido que para el efecto de hacer el arreglo, la Comisión Legislativa delegará funciones en el delegado del Ejecutivo señor González Viquez.

PARA VERANEAR VAYA A PUNTARENAS AL HOTEL EUROPA EL MEJOR SERVICIO. CONFOR Y COMODIDAD. — Teléfono 73. — Teatro Moderno La Señora del traje gris La gran sensación de este Jueves de Moda en el Teatro Moderno será el estreno de la grandiosa película de arte italiano, La señora del traje gris. Su argumento y su presentación artística, hacen que esta película sea un rato de bellezas pasado en la penumbra de las butacas. Para la tanda de las siete se repitará la película La máscara de la vida, que ha sido la noche de su estreno una sensación que no se olvidará nunca. El próximo Domingo se estrenará Amante apasionado, por el eminente actor Roberto Warwick. Ofrecemos nuestros servicios PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES. Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad Avisar a LA FERIA

La voz del Promotor Fiscal San José, 9 de enero de 1923. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, S. D. Se ha recibido en esta Oficina el oficio de esa Secretaría No. 134 de esta fecha referente al asunto del Monte Nacional de Piedad, y encontrándose ausente el señor Promotor Fiscal de la República por causa de enfermedad, he trascurrido inmediatamente el oficio al señor Juez del Crimen para que se sirva levantar la sumaria correspondiente a fin de averiguar si se han cometido hechos punibles que caigan bajo el imperio de la justicia represiva para que ese funcionario proceda en el caso como sea de derecho. Soy de Ud. con toda consideración y respeto muy atento y seguro servidor, El Sub-Promotor Fiscal (Fmdo.) ARTURO SAENZ

Un banquete en honor del señor capitán Doval y Bravo LAS JUNTAS, Abangares, 11.—Anoche fue objeto de una simpática manifestación de aprecio en esta villa el capitán don Lisardo Doval Bravo. En casa del importante vecino de aquí don José María González, se sirvió en honor del mencionado señor Doval un espléndido banquete, al que asistió numerosa y selecta concurrencia, entre ella, el Administrador Gral. de las Minas Mr. Price y su señora, Mr. Morgan, jefe de la mina La Sierra, el Doctor Echeverría, el Coronel Villalobos, las familias G.H. Zamora, Meneses, González, Meckel y otras, que vinieron de Abangares con ese fin. Después del banquete empezó un lucido baile en el edificio escolar, que estaba adornado con exquisito gusto. Corresponsal. Nota.—El señor Doval llegó esta mañana a Puntarenas y esta tarde estará en San José.

G. Johannelton et Cie. BORDEAUX LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES CHAMBERTIN CLOS LAFIT POUILLAC MARGAUX SAINT JULIEN GRAVES SUPERIEUR SAUTERNES POMMARD CORTON BRENES & Cia. AGENTES

# Concurso histórico para el Centenario de don Jesús Jiménez

Con motivo de haber entrado en vacaciones los establecimientos oficiales de educación pública, muchos profesores, maestros y alumnos se han puesto a trabajar para tomar parte en el concurso histórico abierto con motivo del próximo centenario del natalicio de don Jesús Jiménez.

Debido a esa circunstancia, a solicitud de varias personas reproducimos las bases y temas de ese concurso:

## TEMAS PARA PROFESORES Y MAESTROS

**I**  
Estudio acerca de las deficiencias de la organización de la enseñanza primaria en relación con su buen funcionamiento y con las necesidades nacionales.

**II**  
Ideas acerca de la enseñanza secundaria.

**III**  
Ideas acerca de la educación normal.

**IV**  
Estudio acerca del estado actual de la difusión de la enseñanza primaria y de los modos de combatir el analfabetismo existente.

**V**  
Medios para mejorar la educación física, mental, moral e higiénica del niño.

**VI**  
Tema libre.

## TEMAS PARA ALUMNOS DE LOS COLEGIOS

**I**  
Biografía del Licenciado don Jesús Jiménez.

sus Jiménez y un estudio relacionado con su actuación gubernativa. La enseñanza gratuita, obligatoria y costada por la nación, su influencia en la cultura y en el desenvolvimiento de la democracia costarricense.

**III**  
El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, su origen histórico, su desarrollo y su influencia en la cultura nacional.

**IV**  
Estudio de la legislación escolar del señor Jiménez, con la posterior de nuestro país y con las legislaciones vigentes de algunas naciones extranjeras.

**V**  
Tema libre.

## OBSERVACIONES

En los trabajos de tema libre pueden incluirse todos aquellos que se relacionen con estudios nacionales, asuntos pedagógicos, textos didácticos, etc.

El concurso quedará cerrado el 30 de abril de 1923. Los respectivos trabajos deberán ser enviados al Presidente de la Junta del Centenario Jesús Jiménez; habrán de ser escritos en máquina, con seudónimo y con una tarjeta por separado que revele el nombre del autor.

Los premios consistirán en medallas de oro, de plata y diplomas. La Junta, en su oportunidad gestionará la publicación de los trabajos presentados.

Se han designado los señores don Justo A. Facio, don Joaquín García Monge, don Omar Dengo, don Tranquilino Sáenz y don Luis Felipe González, para formar la Comisión encargada de estudiar los trabajos y de adjudicar los premios respectivos.

# Perspectiva del café en los mercados de California

De la revista que publica la casa Hamberger Polhemus y Co., de California, edición de diciembre anterior, son los siguientes párrafos:

“En nuestra revista mensual del 10. de agosto próximo pasado, citamos una opinión de fuente oficial del Brasil al efecto de que no se creía posible que la cosecha de Santos (Brasil) de 1923-1924 pasase de 10 millones de sacos, pero según el consenso de las opiniones que prevalecen ahora en el comercio cafetalero y que se basan en la floreciente favorable que hubo en setiembre, tal cosecha será de 30 a 50 por ciento mayor de diez millones de sacos. La situación está bien descrita en la revista publicada el 22 del pasado por nuestra casa en Nueva York.

Aun llegando el caso de haber grandes cosechas, el café efectivo que rindan no será disponible en los mercados consumidores hasta casi un año, y mientras tanto iremos teniendo en los países consumidores meses de actividad en virtud de la demanda que despertará el gran consumo y de ser pequeñas las existencias.

Por otra parte, los cultivadores y exportadores de los países de producción deben darse cuenta de que el momento de tener lugar el retroceso en los precios de muchas clases, que se prevé habrá de sobrevenir,

ya sea ahora, en mayo, o en setiembre del año entrante, dependerá de su propia actividad en forzar su producto sobre el mercado, en vez de mandarlo en consignación, para que se vaya observando por el consumo natural en los mercados grandes que están y estarán por muchos meses hambrientos del artículo.

No nos gusta introducir en una revista del mercado de café el elemento personal de nuestra firma, pero creemos que nuestros numerosos amigos se alegrarán de saber que continuamos la táctica observada desde nuestro establecimiento de nuestra casa de no especular por nuestra cuenta en cafés procedentes de los países hispano-americanos, de suerte que jamás nos encontramos ni en la posición de desear una baja por haber vendido café en descubierta o hallarnos en ajuros para satisfacer los contratos correspondientes, ni a la de declarar toda nuestra energía a nuestro negocio propio por ver nos con existencias excesivas, y por consiguiente reservamos todo nuestro tiempo y atención a los intereses de nuestros clientes.”

Según esa misma publicación, el café de Costa Rica se cotizó así:

Grano duro de las fincas más altas, 17 1/2 a 18 1/2.  
Grano semi-duro de las fincas altas, 16 3/4 a 17 1/2.

# Sigue la lista de accionistas del Monte Nacional de Piedad

Accionistas del Monte Nacional de Piedad con 40 o más acciones y menos de 100:

Administrador del Monte Nacional de Piedad, Esperanza y Constanza Aguilar Soto, Marcelisa S. de Aguilar, Daniel y Eladio Aguilar León, Carlos Alvarado Carrillo, Manuel y Pedro Alvarado Calderón, Sofía S. de Alvarado, Margarita, Carmen, Anita y Fernando Alvarado Fernández, Luis Anderson Morúa, Asilo de la Infancia, Presb. Ildelfonso Badilla, Amelia B. de Blanco, Ester Bonilla Aguilar, Harold Bonilla Serrano, Betty Brealey Adelia M. de Carranza, Rafael Carranza Fernández, Josefa Cspedes Ramirez, Mercedes B. de Castro, Adolfo Cañas, María Cristina Cabezas Saborio, Ester Chavarria Mora, Emilio Echeverría Aguilar, Víctor, Lupita y Angelina Echeverría Velásquez, Lupita v. de Echeverría, Arturo Echeverría Castaño, Marta Echeverría de Peralta, Manuela P. de Echeverría, Félix, Ernesto y Gilda Echeverría Pérez, Carmen F. de Esquivel, Alfredo Esquivel Carazo, Francisco Esquivel H., María Esquivel de Valiente, Alvaro Fernández Peralta, Lucas Fernández Fernández, Amelia E. Fernández, Albertina Fernández Bremaud, Alvin, No-gi, Edwin, Aide, Marta y Harry Fernández Escoto, Andrés María, Aurelia y Rosa Fait Casalvolone, Manuel Antonio Gallegos Quesada, Hernán Gómez Chavarria, Amparo M. de Herrería, Paulina de Herrán, Carmen, Odilie, Isabel y Lastenia Herrán Esquivel, Emilia de Herrán, Mercedes O. de Hernández, Benjamin Hernán-

dez Valverde, Ana y María Ingalés Orozco, Dolores y Ana Jiménez Oreamuno, Francisco Jiménez Castro, Joaquín Llinás Bolandi, María Montealegre Quirós, Hortensia Montealegre Carazo, Luisa Martín de Sibaja, Luis y René Martín Valverde, Rolando Mundo, Josefina Masís Chacón, Jacinta Mata de Sáenz, Amelia Orozco de Alvarez, Daniel y Jesús Núñez Gutiérrez, Julia A. de Núñez, Mario, Berta, Lilliam, Eduardo, Ester y Edgar Pinto Hernández, Mercedes H. de Pinto (sucesión), Gastón y Manuel Peralta Carranza, Adelia C. de Peralta, Emma Prado Valverde, Adriana V. de Prado, Susana Luke de Quirós, Ernesto Quirós Aguilar, Lía S. de Quirós, Rodrigo y Francisco Quesada Quirós, Eloisa D. de Robert, Luis Robert B., José Robert Durán, Clemencia Ramírez Quirós, José Mercedes Rojas (sucesión), Teresa R. de Rojas, (sucesión), María Cristina R. de Herdocia, Oscar Rohrmoser Carranza, Elena de Rohrmoser, Manuel Romero Peláez, Juan de D. Rodríguez Salazar, Juana Rivera de Loria, Vera Violeta y Leonel Soto Field, Herminia de Scaglietti, Olga, Lidia y Miriam Scaglietti, Sante Scaglietti (sucesión), María del R. Silva v. de Quirós, Carlos Sáenz Mata, José Luis Sáenz Pacheco, Marta, Margarita y Alfredo Serrano Bonilla, Lidia Serrano T., Simón Sittenfeld, Nazario Toledo, Julia H. de Toledo, Mario Urpi, Angelina Velásquez (sucesión), Angel M. Velásquez (sucesión), Carlos y Manuel Ventura Soriano, Víctor Zúñiga López y Amparo L. de Zúñiga.

# Se insiste en que Morgan y Hughes hablaron de un empréstito a Alemania

Noticias de Nueva York participan lo que sigue:

Se informa en Wall Street que Mr. J. P. Morgan visitó en Washington al Secretario de Estado Hughes, con objeto de darle detalles acerca de las condiciones financieras que existen en Europa, y especialmente en Alemania.

También se dijo que durante la conferencia el poderoso banquero expuso al Jefe del Estado un plan para ayudar a dicho país.

Se entiende que Mr. Morgan y el Secretario Hughes discutieron la pertinencia de hacer un fuerte empréstito a Alemania. Se rumora que ascenderá a cosa de un billón y medio de dólares.

Se indica que, una de las condiciones que se necesitan es un convenio entre todas las naciones que participen en la operación respecto a las indemniza-

ciones que debe satisfacer Alemania.

El convenio, de hacerse, otorgará una moratoria al ex-imperio alemán por un término de varios años.

El empréstito se hará a base de oro y estará garantizado por los gobiernos de los Estados Unidos y de las naciones aliadas. Entiéndase que, de la suma obtenida, se destinarán 500 millones para permitir a Alemania que acuñe nueva moneda. El resto, es decir, un billón, quedará depositado en instituciones financieras de los Estados Unidos y Europa, a manera de crédito.

Un empréstito de esta naturaleza tendería a establecer el valor de la libra esterlina y establecerá de un modo firme la nueva moneda de Alemania.

El empréstito tendría también efectos benéficos en las monedas de los otros países europeos.

# NUEVA CIGARRERIA donde estaba "La Candela"

Anuncia desde hoy que prenderá otra candela de más tamaño y que sólo votarán los clientes que compran sus cigarrillos y puros con su respectiva caja de fosforos

# De "La Gaceta"

Se acordó: Ascender a la categoría de Consul ad honorem en Amberes (Bélgica), al actual Viceconsul en dicho lugar, señor Maurice Deckers.

Nombrar a don Jorge Ureña M., primero de la terna presentada, Registrador Auxiliar para las secciones de propiedad.

Dar su aprobación a la tarifa de impuestos municipales dictada por la Municipalidad del cantón de Escalón, en sesión celebrada el 27 de diciembre último, que por separado se publica.

Aceptar a don Víctor Díaz Barquero la renuncia del cargo de Agente de Policía de Mina Unión, cantón de Montes de Oro, y nom-

brar para que lo sustituya al Sr. Evangelista Santamaría Fernández.

Conceder permiso a la Junta de Caridad del cantón de Naranjo para celebrar un turno general a beneficio del Hospital de dicho lugar, bajo la vigilancia de la autoridad respectiva.



**TEATRO MODERNO**  
JUEVES 11 de enero de 1923  
A las 7 p. m.  
— LA MASCARA DE LA VIDA —  
por Madame Petrova.  
A las 8 y 30 p. m.  
GRAN ESTRENO de  
— LA SEÑORA DEL TRAJE GRIS —  
(Película de arte italiano)  
DOMINGO: Monumental estreno de AMANTE APASIONADO, por Robert Warwick.

# La fiesta de Esquipulas en Alajuelita

CONCURRIRA EL SR. ARZOBISPO

El pueblo de Alajuelita tiene el gusto de invitar a todos los demás pueblos de la República a la tradicional fiesta patronal de Santo Cristo de Esquipulas el 15 de enero. Reina grandísimo entusiasmo entre los vecinos, y por lo visto resultará más pomposo que nunca este tradicional acto.

La fiesta se desarrollará en el siguiente orden:

- 14 DE ENERO
- 12 m.—Con 50 bombetas se anunciarán las vísperas de la gran fiesta patronal.
- 6 p. m.—Rosario cantado por un coro de niñas y panegirico por el Presb. don Rosendo de J. Valenciano.
- 8 p. m.—Gran retreta de gala por la armonía del lugar.
- 9 p. m.—Juegos pirotécnicos.
- 10 p. m.—Cinematógrafo.

- 15 DE ENERO
- 5 a. m.—La armonía recorrerá las principales calles de la población tocando alegres danzas, y los vecinos se despertarán al ruido de diez bombetas.
- 6 a. m.—Misa de comunión.
- 8.30 a. m.—Recibimiento del Excelentísimo Sr. Arzobispo.
- 9 a. m.—Misa semi-pontifical a grande orquesta.

coro de niñas y sermón del Sr. Arzobispo.

15 DE ENERO  
6.30 a. m.—Misa del Excmo. Señor Arzobispo y sermón. Cantará el coro de niñas.

10 a. m.—Reunión de la Junta Edificadora.

1 p. m.—Confirma.

2 p. m.—Reunión Catequística. Se reunirán todos los niños y niñas que han hecho su primera comunión en los años 1919, 1920, 1921 y 1922.

3 p. m.—Reunión de las cofradías. Se presentarán todos los cofrades del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración, Santo Cristo de Esquipulas, Hijas de María, Santo Rosario y las Vicentinas.

6.30 p. m.—Rosario cantado por las niñas y sermón del Excmo. Sr. Arzobispo.

8.30 p. m.—Recepción de las autoridades, Municipio y vecinos del cantón.

17 DE ENERO  
6.30 a. m.—Misa y sermón del Excelentísimo Sr. Arzobispo. Cantarán las niñas.

8 a. m.—Despedida del Excmo. Sr. Arzobispo quien se dirige a Escalón.

También se preparan famáes, chicha, marimbás, dos empresas de caballitos, rueda de Chicago y otros muchos folgorios.

**STROLLERS**  
CIGARETTES  
The Natural Yellow Smoke  
Coleccione 120 retratos  
—De Estrellas del Cine—  
Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato  
Albumes para retratos donde  
PIZA E HIJOS  
Agentes Generales

# LA HONRA

En cierto día salieron juntas a pasear por un lugar donde se celebraba una gran fiesta, la Ciencia, la Fortuna, la Resignación y la Honra.

En el camino dijo la Ciencia:

—Amigos: cómo puede darse el caso de que nos perdamos unas de otras en la fiesta, es bueno convenir en el lugar donde podamos encontrarnos de nuevo; a mí me podéis encontrar en la biblioteca de aquel sabio médico, el doctor X... La Fortuna dijo:

—Yo iré a esperarlas al lujoso palacio de aquel millonario a quien como sabéis, siempre acompaña.

La Resignación dijo a su vez:

—A mí me encontraréis en la pobre choza de aquel buen viejecito a con quien con tanta frecuencia veo, y q' sin soltar jamás una queja, ha vivido tantos años sufriendo los horrores de su negra suerte.

Como notasen las compañeras que la Honra se mantenía callada, le gritaron:

—Y a ti, amiga, ¿dónde te encontraremos?  
La Honra, bajando tristemente la cabeza, respondióles: —A mí, quien una vez me pierdo, jamás vuelve a encontrarme.

**Busque LA NOTICIA de mañana**

# Aerogramas de anoche

## SERA DECLARADO CADUCO EL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN, 10.—El Canciller Cuno ha hecho ante la Comisión Extranjera la historia de las negociaciones sobre reparaciones, y declaró que el gobierno no se inclinará simplemente ante la violación cometida por los países aliados y notificará su protesta a todas las potencias, suspendiendo el pago de las reparaciones a Francia y Bélgica. La Agencia Havas cree saber que las medidas tomadas antes de ser remitida la nota francesa, comprendían el lanzamiento de una proclama en que se declara caduco el Tratado de Versalles y se hace saber la renuencia del gobierno alemán a tomar la iniciativa para nuevas negociaciones con las potencias aliadas. El Reichstag se reunirá el sábado.

## VIGOROSA PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN, 10. — Derosenberg declaró ante la Comisión Extranjera que el gobierno reserva su respuesta a la nota francesa, pero que protesta desde ahora contra la acción del gobierno francés, agregando que el gobierno alemán denuncia ante los gobiernos representados en la Comisión Extranjera la actual política franco-belga.

## LOS ESTADOS UNIDOS RETIRAN SUS FUERZAS DEL RHIN

WASHINGTON, 10.—El Presidente Harding dió hoy órdenes para el retiro de las tropas americanas del Rhin, después de conferenciar con el Sr. Hughes y el Secretario de Guerra Weeks en la Casa Blanca, esta mañana. Una vez recibidas noticias de Francia la semana pasada sobre la determinación del Gobierno de París de ocupar el distrito del Rhur, el Senado pasó una resolución solicitando el retiro de las tropas americanas. El vapor "St. Mihiel" zarpa de Nueva York mañana para Bremen o Amberc para traer 8500 miembros de la Sa. de infantería y otros de las fuerzas americanas ahora en Coblenz, quienes desembarcarán en Savannah, Ga., Charleston, S. C. y Nueva York.

## INCIDENTE INTERNACIONAL ENTRE HUNGRIA Y RUMANIA

BUCAREST, 10.—Varios destacamentos militares húngaros pasaron la frontera, en donde se encontraron con tropas rumanas que los obligaron a volver a su territorio. El Ministro de Relaciones húngaro ha pedido explicaciones sobre este incidente a la Cancillería de Bucarest.

## Eddie Polo se casa por cuarta vez

NUEVA YORK, 10.—Eddie Polo, actor de fama mundial y tres veces viudo, se casó por cuarta vez a los 64 años con una joven viuda.

## Ha sido arrestado en Roma el Admor. de un periódico anarquista

ROMA, 10.—El periódico "La Tribuna" informa que ha sido arrestado Turci, administrador de un diario anarquista, por hacer propaganda que comprometa la seguridad pública.

## Willard pierde la ilusión de boxear con Dempsey

NUEVA YORK, 10.—Las esperanzas de Jess Willard, de un encuentro con Jack Dempsey, han sido echadas a tierra por Muldoon, Presidente del Comité de boxeo del Estado, quien dice que a Willard no le será permitido boxear en este Estado. Se cree que la edad de Willard es la causa de esta orden.

## Mueren cuatro personas en un accidente aéreo

AJACCIO, 10.—Un avión postal q' hacía el viaje entre Antibes y Ajaccio cayó, produciendo la muerte de cuatro personas y quedando otra gravemente herida.

## Tempestades en el Atlántico

WASHINGTON, 10.—Se anuncian tempestades desde el N. E. en la costa atlántica.

## Otro incidente internacional

BERLIN, 10.—Se confirma la noticia de que dos compañías de soldados lituanos y cincuenta civiles franquearon las fronteras territoriales.

## Nuevos temblores en San Salvador

SAN SALVADOR, 10.—Se han sentido más temblores aquí. Los observatorios indican que el centro del movimiento está a unas sesenta millas de esta ciudad.

## En Nov. aumentaron las exportaciones norteamericanas en Europa

WASHINGTON, 10.—El Departamento de Comercio anunció un pequeño aumento en las exportaciones a Europa durante noviembre.

## Se pide el retiro de un funcionario

WASHINGTON, 10.—El Senador Reid, demócrata, de Missouri, solicita el retiro de Roland W. Boyden, representante oficial de los Estados Unidos en el Comité de Reparaciones.

## El cambio en N. York

Libras	4.6638
Libras	0.0582
Liras	0.0499
Florines	0.3955
Marcos	0.00095

Mercado de acciones: activo pero bajo.

## Gran manifestación de simpatía a Chile, en España

MADRID, 10.—La Unión Iberoamericana ha dado una fiesta en el Teatro de la Princesa, a beneficio de las víctimas del terremoto de Chile. El acto estuvo bajo el patronato del príncipe Fernando. Asistió la reina Victoria. Presidió el Ministro de Chile y asistieron todos los representantes diplomáticos sudamericanos y otras personalidades.

El señor Francisco Rodríguez hizo un discurso que fue muy aplaudido, sobre el progreso de Chile y sobre la amistad hispano-chilena. El representante chileno señor Aldunate agradeció vivamente esta manifestación de simpatía que superó a todas las previsiones.

## Hay interés por oír a Garay

ROMA, 10.—La prensa italiana manifiesta cierto interés sobre la exposición que hará próximamente Garay en la Universidad de Roma y otras universidades. Los periódicos manifiestan el deseo de oír a Garay.

## Las compañías alemanas de navegación

NUEVA YORK, 10.—Las compañías alemanas de vapores, Hamburg American, Steamship Co., y German Lloyd Steamship Co., pagarán el primero de abril todas sus obligaciones en marcos. Se calcula que, al tipo actual de esa moneda, necesitarán menos de \$10.00 en dólares americanos, mientras que los bonos al tiempo de su emisión dieron una entrada de \$32,500,000.

## Los aliados invitan a Alemania a cooperar en el problema de las reparaciones

PARIS, 10.—Se dará una oportunidad a Inglaterra en la proposición que se le hará para adherirse al acuerdo franco-italo-belga, tendiente a invitar a Alemania a cooperar en la solución directa de las reparaciones.

## Los progresos en la Conferencia de Lausanne

LAUSANNE, 10.—Los aliados aceptan el régimen fiscal común de Turquía aplicado a los extranjeros.

## La convención del opio

GINEBRA, 10.—La Comisión Consultiva de la Liga de las Naciones sobre cuestiones del opio, ha decidido invitar a varios países, entre los cuales se cuentan algunas repúblicas sud-americanas, a poner en vigor la convención relativa al opio.

## Condenan a muerte a 172 indios

LONDRES, 10.—De Lucknow avisan que han sido sentenciados a muerte 172 indios acusados de asesinato e incendiarismo en los disturbios de Chauri-Chaura, en febrero del año pasado.

## Grave acusación contra los funcionarios públicos de los EE. UU.

WASHINGTON, 10.—El Representante Upshaw, de Georgia, declara que los contrabandistas ejercen su oficio diabólico entre gran número de hombres públicos de Washington. En un discurso en la Cámara dijo que presentará a las autoridades federales y locales una lista de funcionarios públicos de quienes tiene pruebas de que toman licores. Refusó nombrarlos en la Cámara.

## Los algodoneros de Manchester ante Bonar Law

LONDRES, 10.—Los algodoneros de Manchester decidieron nombrar una delegación que discutirá con el Premier Bonar Law acerca de los efectos q' tiene en aquella industria el sistema existente de impuestos. Consideran que es esencial una reducción de esos impuestos a fin de remediar la penuria de la industria del algodón en la Gran Bretaña.

## Nuevo servicio de vapores

BALTIMORE, 10.—Una nueva flota de vapores de pasajeros hará servicio entre este lugar y Miami, Florida, tocando en Charleston, S. C., según anuncia el Presidente de la Baltimore Carolina Steamship Company.

## México combate el tráfico de licores en la frontera

WASHINGTON, 10.—El gobierno mexicano establecerá un campo de aviación, con el fin de suprimir el tráfico ilícito de licores sobre la frontera.

**AMERICA**

VIERNES 12

Gran acontecimiento

Debut de la eminente

**MARAVILLITA**

Gloria argentina

---

**VARIEDADES**

JUEVES 11

Últimas funciones del trio

— IRIS - URANGA —

Sábado, beneficio del eminente

concertista Mexicano

Laurito de Uranga —

con la opereta

— SANTA —

## Estreno de "Santa" en el Teatro Variedades

El sábado próximo en la función de honor y beneficio del maestro Uranga, que se celebrará en el Teatro Variedades, se estrenará la bellísima opereta SANTA, original de este notable compositor concertista. Tenemos noticia cierta de que es una obra de arte en toda la extensión de la palabra, y de que en su estreno, verificado en México, debido al éxito colosal obtuvo gran número de representaciones. Además el maestro Uranga ejecutará un gran arte de concierto y las hermanas Adalina y Angelita Iris cantarán y bailarán las piezas más selectas de su repertorio.

## Observaciones del señor Secretario de Hacienda sobre la recta aplicación de una Ley

CIRCULAR No. 146

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

San José, 10 de enero de 1923. Señores Contador Mayor, Administradores de Aduanas y Jefe del Departamento de Paquetes Postales

Me permito hacer a ustedes algunas observaciones encaminadas a la recta aplicación de la ley No. 31 del 24 de noviembre de 1922, en cuanto a su artículo 5.

COMISIONISTAS

Siendo comisionista quien ejecuta o desempeña una función mercantil por cuenta o en cargo de otro, la patente respectiva no lo puede facultar para otra operación que las comprendidas en el significado estricto de la palabra.

Ahora bien, el espíritu del artículo 5 de la ley de patentes es que las mercaderías que se importen sean vendidas por los patentados del ramo respectivo, o, en su defecto, sufran el recargo del 5%.

Una mercancía importada y vendida al amparo de una patente de comisionista no estaría en el caso que la ley exime del recargo. Por que esa mercadería, ya que su propietario no está cubierto por patente alguna, estaría en desigualdad favorable con respecto a las similares vendidas por comerciantes patentados.

Además, se trata de proteger al patentado; y si a la patente de comisionista se diese tal amplitud que al amparo de ella pudiesen importarse y venderse toda clase de mercancías, la restricción que el artículo 5 establece resultaría por completo estéril.

Por lo tanto, cualquiera importación de los comisionistas o patentados como tales, estará sujeta al recargo del 5 por ciento.

ESTABLECIMIENTOS QUE NO PAGAN PATENTE O LA PAGAN ESPECIAL DE CIERTO RAMO

Hay establecimientos que, de acuerdo con los términos de la ley, están expresamente exentos del pago de la patente nacional, tales como los beneficios de café e ingenios de azúcar. Otros lo están también porque los términos de la ley no los alcanzan.

Si la ley establece ese recargo para quienes no paguen la patente, ese tributo, tampoco los comprende la pena o multa que establece el artículo 5. Por ejemplo: un beneficiador de café que importe parte para sus maquinarias o sacos vacíos para café, no está obligado a pagar el recargo del 5 por ciento.

Otro caso es el de patentados en ciertos ramos especiales, que pueden quizás creer que el hecho de serlo, los exime de pagar la patente, cuando se les hace las necesarias aclaraciones.

De ustedes muy atento y r. s.

TOMÁS SOLEY GUELL

Los faculta para importar toda clase de mercadería sin restricción alguna.

Dice el artículo de la ley que estamos comentando, que no están exentas de ese recargo de 5 por ciento las mercaderías que se importen por comerciantes patentados, si éstas no corresponden al ramo del negocio por el cual se paga la patente.

La recta aplicación de esta restricción corresponde al criterio de los Administradores de Aduanas, que deben tomar en cuenta, como ya se ha dicho, que ese artículo tiene por objeto proteger a los patentados.

Ejemplos: si un pulpero o comerciante en abarrotes, tratase de desalmacenar telas o ropa hecha, o sombreros adornados, es natural que el recargo del 5 por ciento estaría señalado. La misma claridad existiría en el caso de que un ferretero o un tendero tratase de desalmacenar vinos o comestibles.

Un caso no muy claro, sería por ejemplo, el de una fábrica de moesales. Esta paga patente de fábrica y esa patente le da el derecho de importar cemento y los otros que emplea en esa industria, sin el recargo del 5 por ciento. Mas, si vende cemento, ya esa venta no está amparada por la patente de fábrica, sino q' deben extenderse a fin de que no resulte una ilícita, competencia a los otros importadores del mismo artículo que pagan sus patentes.

La vigilancia en casos como el último citado, corresponde a los inspectores encargados de la recta aplicación de las calificaciones, quienes, por conducto de la Contabilidad Nacional o de esta Secretaría, tendrán a las aduanas al tanto de lo que les sea necesario conocer al respecto.

## DEMORA EN EL PAGO DE PATENTES

La Contabilidad Nacional dará aviso a las Aduanas, cuando sea oportuno, de las demoras en el pago de las patentes. Cuando venza el término que fija la ley para ese pago, los importadores que no lo hayan verificado, sufrirán el recargo del 5 por ciento en sus importaciones, y están expresamente exentos del pago de la patente nacional, tales como los beneficios de café e ingenios de azúcar. Otros lo están también porque los términos de la ley no los alcanzan.

Si la ley establece ese recargo para quienes no paguen la patente, ese tributo, tampoco los comprende la pena o multa que establece el artículo 5. Por ejemplo: un beneficiador de café que importe parte para sus maquinarias o sacos vacíos para café, no está obligado a pagar el recargo del 5 por ciento.

Otro caso es el de patentados en ciertos ramos especiales, que pueden quizás creer que el hecho de serlo, los exime de pagar la patente, cuando se les hace las necesarias aclaraciones.

De ustedes muy atento y r. s.

TOMÁS SOLEY GUELL

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana.

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecida ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cris-Cuba.

tóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Snc., en San José.

G. P. CHITTENDEN,—Administrador.

San José, octubre 9 de 1922.